

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Ocinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

Publicamos á continuación un erudito estudio, debido á la pluma de un jóven inteligente y estudioso, el Sr. Farré y Garió, cuyo trabajo obtuvo un premio en el último certamen celebrado en Valencia.

PROVECHOSA INFLUENCIA

QUE LA RESTAURACION DE LA LITERATURA LEMOSINA PUEDE TENER EN EL PROGRESO PROVINCIAL, SIN PERJUICIO DEL NACIONAL.

Lema.—Los valencianos son hijos de España.

Siendo muy espinosa la materia que nos va á ocupar porque está basada en un asunto en que son muy encontrados los pareceres, y variadas al mismo tiempo, las soluciones que se presentan, nos es indispensable proceder con mucho método y lógica, para que se destaquen bien por una parte los argumentos en que fundamos nuestros raciocinios, y por otra la verdad y razón de ser de la solución que presentamos.

En la cuestión que nos ocupa, la pasión ha sido por lo común el géneo que ha impulsado á los que han intervenido en ella, lo cual ha sido causa de que los resultados obtenidos hayan corrido siempre parejos con el carácter á la discusión dado, y que, ó bien se hayan agotado las voluntades, ó obtenido lo contrario de lo que se deseaba. Teniendo en cuenta esto, procuraremos

dejar aparte el estilo de los trovadores (1) quienes por entusiasmo traspasan los límites de la verdad,

como dice el celebrado poeta Anstias March, con objeto de ser imparciales y de tratar el asunto bajo el punto de vista propio.

Debemos advertir, respecto de la forma del presente trabajo ó del lenguaje en él empleado, que tal vez no seremos los poplucos y castizos que deseáramos; pero en cuanto nuestras fuerzas nos lo permitan lo procuraremos, para que resulte una forma lo más literaria posible.

Hechas estas observaciones, que las hemos creído oportunas, entraremos en materia.

La Literatura, dice el sabio profesor y buen literato D. Manuel Milá y Fontanals, es el estudio de la belleza en general (estética), y de las composiciones verbales en que la belleza se halla esencial ó accidentalmente, (composiciones poéticas y no poéticas). Esta definición, aunque muy buena, se refiere al concepto de literatura en cuanto es objeto de estudio, más como no es este el concepto que generalmente se tiene de dicha palabra, sino el que hace de la esencia del hecho, hemos de ver qué es lo que á la Literatura particulariza y caracteriza. El erudito catedrático de historia de la filosofía en la Universidad Central D. Francisco de Paula Canalejas, en su obra La Poesía y la Palabra, nos dice: «La Literatura, por su fondo, es el estado de creencias y de sentimientos en que se encuentra el hombre ó en que se ha encontrado la especie humana en el transcurso de su existencia... es su estado moral, de sentimiento en amar, desconocer ó olvidar lo que cree y lo que sabe, y su estado de ánimo para cumplir ó para desobedecer, para reafirmarse ó para renegar de lo que sabe, de lo que cree y de lo que ama... La Literatura, se dice con verdad, es el reflejo de una civilización, la expresión de la vida espiritual de un pueblo, la fiel depositaria de sus creencias y de sus aspiraciones, la que descubre el alma misma de las civilizaciones y de los siglos pasados... Como que manifiesta el efecto en la existencia individual y colectiva de la ciencia, de la religión y de la historia, y lo manifiesta irreflexiva, exponiéndose, es la Literatura un espejo fiel, que retrata con exactitud y verdad el ánimo, la existencia interior y espiritual de las edades pasadas.

La Literatura, por su forma, es la expresión

(1) Lexar á part lo stil dels trovadors que per scalf trespassan veritat.

EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL.

(Continuación.)

—Porque ya os he dicho que la reina era una hipocrita; y que había cosas terribles en su pasado ocultas tras el engañoso velo de una falsa virtud. Hizo ver al monarca que su esposa era una adúltera y que el hijo que le había dado era el hijo de un antiguo amante. El rey tuvo que convencerse ante las pruebas.

—¡Ah! dijo D. Juan interrumpiéndola, ¿el hermano le presentó pruebas?

—Sí, le presentó pruebas.

—¿Y qué hizo el rey?

—El rey, continuó la cortesana cuya voz nada había perdido de su melodiosa y dulzura, arrojó de su lado al hijo, repudió á la esposa, y vivió feliz, dichoso y envidiado hasta su muerte.

—¡Ah! ¿el rey murió?

—Y á su fallecimiento el hermano...

—¿El hermano?

—Ocupó el trono como legítimo heredero.

Hubo un largo espacio de silencio. Aquellas dos hienas acababan de comprenderse. Habían leído claramente uno en el pensamiento del otro. Entonces le tocó á D. Juan cerrar los ojos y hundirse en el delirio de las tenebrosas ideas que acababa de hacer surgir del abismo la intrigante cortesana.

El príncipe fué el primero en romper el silencio.

Acababa de tomar su partido.

de ese estado espiritual por medios sensibles, sirviéndose para este fin de todas las facultades del hombre, de todas las aptitudes y propiedades del espíritu humano, y realizando la expresión espontánea y totalmente en la palabra y con el auxilio de la palabra...

La consideracion de la Literatura, tanto en su forma como en su fondo, está sujeta á una condicion que con insistencia hemos consignado al decir que en su fondo es el estado total de la existencia espiritual humana, que en su forma es la expresión total de ese estado, realizada por el auxilio armónico de todas las aptitudes, facultades y propiedades del hombre, sirviéndose de la palabra... El movimiento simultáneo y en grado igual en todas las facultades, que produce un estado general en el espíritu en que todas se confunden y unen estrechamente, lo causa la belleza, que la inteligencia vé, y que una vez vista, conmueve y enamora al sentimiento, atrayendo imperiosamente á la voluntad. La concepción de la belleza crea esa unidad en las manifestaciones del espíritu humano, y esa unidad, expresándose con una actividad espontánea, produce forma literaria, que por ser así causada, y por originarse de este modo, es bella...

La Literatura es, por su fondo, el estado bello del espíritu humano; por su forma, la expresión de la belleza concebida, y de aquel estado bello del espíritu.

La explicación que el Sr. Canalejas da en la obra citada, nos pone en conocimiento del concepto propio de la palabra Literatura, concepto por otra parte completado por la definición que del Sr. Milá hemos transcrito. Si bien ambas explicaciones se completan, podemos decir que para nuestro objeto no nos bastan, y que hemos de descender á más detalles. En efecto, sabemos lo que es Literatura, pero ignoramos qué clase de obras la constituyen. Esta ignorancia nos la desvanece el mismo Sr. Canalejas, diciendo: «En la serie que va desde el arte en su finalidad á una finalidad distinta, religiosa, política ó social, encontramos la poesía, la novela y la oratoria; en la serie que va desde la belleza á la verdad, ó sea desde el arte á la ciencia, encontramos la poesía, la historia y la didáctica.» De modo, que poesía, novela, oratoria, historia y didáctica, son las distintas clases de composiciones verbales que la Literatura comprende, cada una de las cuales influye un concepto particular. En efecto, la poesía tiene por objeto realizar la belleza, que es la esencia del arte (Canalejas); la novela es la narración de una acción interesante, en la que se presenta generalmente un cuadro de las pasiones y caracteres del hombre, ó de las costumbres de un país (Coll y Vellú); la oratoria tiene por esencia y por fin convencer y persuadir (Canalejas); la historia es una exposición de la vida humana, que á la vez expresa las leyes providenciales y divinas que la mantienen y dirigen (Canalejas); y la didáctica la exposición de la verdad en sí y de los efectos y cualidades de la misma (Canalejas). Por el concepto que cada clase de composición encierra, comprendese perfectamente que la Literatura sea fiel expresión del pensar, sentir y querer de un pueblo, y á la vez reflejo vivo de su ser moral, social, religioso é intelectual, porque por las antedichas clases dice las varias y multiplicadas fases por las cuales pasa un pueblo en todas las esferas de su vida.

Siendo este el carácter de la Literatura, comprendese también que, según es expresión del pueblo español, francés, inglés, italiano, griego ó latino se denomine la Literatura española, francesa, inglesa, italiana, griega ó latina.

Por lo anteriormente expuesto, queda perfectamente determinado el concepto de la palabra Literatura, concepto del cual se deduce: 1.º, que constituyen Literatura las distintas clases de composiciones verbales conocidas por los nombres de poesía, novela, oratoria, historia y didáctica; 2.º, que poseen una Literatura todos los pueblos que, teniendo fisonomía y vida propias, han expresado verbalmente una y otra.

—¿Y no dice más vuestra historia? preguntó. No dice más.

—Pues si yo no me engaño, continúa D. Juan, en mi juventud me parece haber oido contar esta misma historia, pero tenía, salvo error, ciertos detalles que creo habeis vos omitido ó olvidado.

—Bien podría ser; veamos estos detalles, dijo la cortesana fijando en el príncipe una mirada limpia y clara.

—Sí, por ejemplo, había en la corte de aquella reina hipocrita de quien habeis hablado, una mujer, una gran dama, hermosa, encantadora, seductora, como lo sois vos misma, doña Juana...

La de Gualveri se sonrió picaramente. —Y esta dama que amaba con pasión al hermano del rey, quien le pagaba con igual ternura, fué la que proporcionó al dicho hermano las pruebas que éste demostró al monarca la hipocresía é infidelidad de su esposa.

—Ya, dijo con su más cariñoso acento doña Juana; ¿vos creéis que fué la dama de la corte quien dió las pruebas al hermano?

—Estoy seguro. Y aún más: recuerdo que siempre según la historia, al ocupar el trono el hermano, dió á la dama una ciudad entera del reino con obligación á todos sus habitantes de prestarle vasallaje y rendirla tributos como á su soberana.

—Bien pudiera ser, dijo sonriendo la cortesana, y acaso haya yo olvidado esta circunstancia.

—¡Oh! sí, no os quede duda; la habeis olvidado.

—Afortunadamente vos os habeis apresurado á remediar el olvido.

Doña Juana se levantó disponiéndose á marchar.

El pueblo lemosin ó catalan, como luego indicaremos, es un pueblo en el cual se comprenden los dos extremos que acabamos de indicar, porque ha tenido vida y fisonomía propias, como lo prueba elocuentemente su gloriosa historia, y porque posee una infinidad de obras notables y pertenecientes á las distintas clases antes mencionadas, que son la expresión viva de su pasado. Hallándose en tales condiciones el pueblo lemosin, no puede en manera alguna dudarse de la existencia de la Literatura lemosina, ni mucho menos de la posibilidad de un renacimiento que pruebe la vitalidad que todavía á dicho pueblo anima.

Hemos llegado al primer pedano de nuestro trabajo, ó sea á la manifestacion de la indudable existencia de la Literatura, de cuya restauracion ó renacimiento debemos hablar. Más antes de continuar, creemos oportuno decir algo sobre la denominacion Literatura lemosina, porque si bien hubo un día que esta denominacion tuvo una aceptacion general y pareció que habia para ello su razon de ser, hoy no la hay, y se hace necesario admitir otra que no sólo es más propia, si que también más fundada.

Primitivamente comprendióse por lemosin la lengua hablada en la comarca francesa del Limousin, territorio de Aquitania, pero como los trovadores de esta comarca fueron muy notables (Guillen, conde de Poitiers, Bertrau de Born, Guillen de San Gregorio, Hugo de Saint-Cyr, etc.), fué causa de que fuesen muy conocidos, y por tanto, que la popularizacion de su nombre trajera consigo la de la lengua en que se expresaban. Esta popularizacion fué debida en muy buena parte al antiguo poeta y gramático Ramon Vidal de Besandú (Besalú) (1). La denominacion de lemosin hizo fortuna. Provenza, Cataluña, Valencia y Castilla, la aceptaron como la más propia, y pronto fué la lengua de los trovadores por tal denominacion conocida. Mas tarde, cuando se pensó algo sobre el particular, las cosas volvieron á su centro, denominándose cada lengua por su nombre respectivo; más en Valencia fué más afortunada la denominacion de lemosin que la de catalan, y continuó y ha continuado hasta nuestros días. Para los pueblos que constituan la corona de Aragón, la denominacion más propia era la de Literatura catalana; y decimos que era la más propia, fundados en que por las relaciones de conquista, el catalan era la lengua hablada en Mallorca y en Valencia. En los buenos tiempos de la Literatura lemosina (catalana), esto es, en los siglos xv y xvi, era una misma el habla en las comarcas de Cataluña, Mallorca y Valencia; uno mismo (el catalan) el empleado respectivamente por los escritores catalanes, mallorquines y valencianos, y uno mismo también el usado en los decretos, leyes y demás documentos públicos. Con la decadencia de la Literatura, que correspondió á la decadencia de la política, aparecieron las influencias de las relaciones que cada comarca con los pueblos limítrofes especialmente mantenía, y como la lengua no estaba literariamente cultivada, ni habia una Academia que velara por su conservacion, resultó que la adiferenciacion fué cada día mayor, se dejó sentir en mayor escala la influencia del clima, y á fines del siglo pasado, el habla que un día fué común á catalanes, mallorquines y valencianos, habia sufrido una trasformacion tal, quasi bien acusaba un origen comun, revelaba la existencia de tres distintos idiomas. Si bien es verdad que hoy, catalanes, mallorquines y valencianos, hablando respectivamente su lengua, se comprenden, nótese, no obstante, muchas diferencias en la pronunciacion, en el acento, en la escritura, en el uso de ciertas palabras, y lo que es más, en la fraseología, las cuales nos acusan la existencia de tres hablas distintas, aunque no diferentes.

(1) Totz hom que vol trobar ni entendre den primerament saber que penguna parladura no es drecha del nostre llinge ni natural, mais aquella de Lemosi, et de Provenza é d'Alverna et de Caersim. Perque ieu vos dic que quan ren parlarai de Lemosi, que totas estas tierras entendas, et totas lor veznas, et totas ellas que son entre ellas.—R. Vidal de Besandú.

—¿Os vais ya? ¡Tan pronto!

—Sí, príncipe mio. Adios, y si por acaso conoceis algun hermano como el de mi historia, decidle que no le han de faltar pruebas á la dama cuando vaya á pedirle su gracia.

Don Juan la acompañó hasta la puerta, y se dijo á sí mismo, viéndola partir.

—Esa mujer es un tesoro, y pues que ella me ayuda, ya soy rey.

La cortesana, marchando hácia su palacio, se decía también.

—Son unos niños que no saben conspirar. Será preciso que una débil mujer les guie y les enseñe.

Así que llegó á su palacio, un paje le entregó la contestacion de Hugo de Entenza.

Doña Juana leyó las líneas que habia escrito el doncel de la reina, y su rostro se encendió. El amor propio irritado, la cólera encendida, el amor despreciado, el despecho, los celos, la rabia; todo se desencadenó violentamente en su corazon, como el gran poeta nos cuenta que se desencadenaron los vientos el día en que un imprudente abrió la caja en que estaban encerrados.

—¡Tam ien é! exclamó doña Juana pálida de furor; ¡é! á quién yo queria salvar y proteger contra la tempestad que se arazala! ¡Oh! presigüé, es trayendo la malhadada vitela que acababa de irritar con su contenido; ¡oh, prefere la guerra!... ¡Pues bien, la tendrá, pero el infeliz no sabe que mi guerra es guerra á todo trance; guerra á muerte! Ella me ha ofendido y él me hiere... Me vengaré, y mi venganza será horrible.

—¡Tam ien é! exclamó doña Juana pálida de furor; ¡é! á quién yo queria salvar y proteger contra la tempestad que se arazala! ¡Oh! presigüé, es trayendo la malhadada vitela que acababa de irritar con su contenido; ¡oh, prefere la guerra!... ¡Pues bien, la tendrá, pero el infeliz no sabe que mi guerra es guerra á todo trance; guerra á muerte! Ella me ha ofendido y él me hiere... Me vengaré, y mi venganza será horrible.

—¡Tam ien é! exclamó doña Juana pálida de furor; ¡é! á quién yo queria salvar y proteger contra la tempestad que se arazala! ¡Oh! presigüé, es trayendo la malhadada vitela que acababa de irritar con su contenido; ¡oh, prefere la guerra!... ¡Pues bien, la tendrá, pero el infeliz no sabe que mi guerra es guerra á todo trance; guerra á muerte! Ella me ha ofendido y él me hiere... Me vengaré, y mi venganza será horrible.

—¡Tam ien é! exclamó doña Juana pálida de furor; ¡é! á quién yo queria salvar y proteger contra la tempestad que se arazala! ¡Oh! presigüé, es trayendo la malhadada vitela que acababa de irritar con su contenido; ¡oh, prefere la guerra!... ¡Pues bien, la tendrá, pero el infeliz no sabe que mi guerra es guerra á todo trance; guerra á muerte! Ella me ha ofendido y él me hiere... Me vengaré, y mi venganza será horrible.

—¡Tam ien é! exclamó doña Juana pálida de furor; ¡é! á quién yo queria salvar y proteger contra la tempestad que se arazala! ¡Oh! presigüé, es trayendo la malhadada vitela que acababa de irritar con su contenido; ¡oh, prefere la guerra!... ¡Pues bien, la tendrá, pero el infeliz no sabe que mi guerra es guerra á todo trance; guerra á muerte! Ella me ha ofendido y él me hiere... Me vengaré, y mi venganza será horrible.

Las anteriores indicaciones, aunque breves, nos evidencian que hoy no podemos usar ya la denominacion general de Literatura catalana, y mucho menos la de lemosina, y que al hablar de Literatura catalana, hemos de circunscribirnos á hablar de una Literatura verdaderamente catalana, y de otra mallorquina y valenciana. Hoy, al referirnos al renacimiento, si deseamos expresarnos con propiedad, ¡hemos de referirnos á la Literatura respectiva, según sea el pueblo que nos ocupe. De lo que acabamos de exponer se deduce que el estudio de la Literatura catalana ofrece dos épocas, una en que la unidad era perfecta, y otra en que el tronco está dividido en tres ramas. En aquella se comprende lo pasado, en esta lo presente; en aquella se trata de Literatura catalana, en ésta de Literatura catalana, mallorquina y valenciana.

Puédese comprender ahora si la ligera digresion que acabamos de presentar es ó no oportuna, toda vez que tratándose de la dilucidacion de un hecho cuya influencia é importancia debemos estudiar, era preciso deslindar los límites del campo en que nos encontramos, con objeto de que el fundamento de nuestros raciocinios se evidenciara, así como la verdad de los mismos.

(Se concluirá.)

IGNACIO FARRÉ Y GARIÓ.

Yo vi su frente purísima, á la que rubios cabellos coronaban, como suelo con sus dorados reflejos coronar el sol que padece monte de nieve cubierto.

Yo vi sus ojos azules, que en verdad me parecieron más celestiales que aqueste bellísimo firmamento, que al fin este cielo es uno y aquellos eran dos cielos.

Yo vi su dulce sonrisa, y pensé en aquel momento con la rapidez del rayo, y del rayo con el fuego, si en tu boca así es la risa, qué será en tu boca un beso?

Y al ver tan divina mezcla y conjunto tan perfecto de cuanto hay de más hermoso en la tierra y en el cielo, sentí... yo no sé ¡Dios mio! lo que sentí; sólo siento

Que hay más luz en el espacio, más aromas en el suelo, más frescura en el ambiente, y que están los aires llenos de divinas armonías y celestiales conciertos!

José ECHEGARAY.

La literatura española acaba de penetrar en el interior de Africa y de la China con las traducciones de un capítulo de Cervantes, en que trata de los consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la isla. Una de las traducciones es en lengua Saavahery, que se habla en la costa oriental de Africa, desde el cabo Delgado hasta el cabo Guardafui, y con pequeñas modificaciones en el Africa central. La version é impresion de este trabajo se ha hecho de una manera magistral en Zanzibar por M. Bertrand Emmanuel, gregemán y canceller del consulado de Francia en aquella isla, bachiller en ciencias y alumno de la Escuela de Lenguas orientales. El autor ha empleado cinco meses para realizar esa obra de una manera perfecta y digna del nombre de Cervantes.

La otra traducción es en el difícil idioma Chino mandarín. Se ha realizado é impreso en Canton, por un distinguido escritor de la categoría de Chum-shi del Celeste Imperio, llamado Li Si, y para mejor penetracion de nuestra novela, ha sido auxiliado por D. Eduardo Marqués, intérprete sinólogo del Real Senado de Macao, bajo la activa gestion del vice cónsul de España en Canton, don Eduardo Toda.

Estas traducciones se hallan destinadas á la coleccion poliglota en cien lenguas que hace algunos años viene preparando el actual diputado á Cortes,

Y van dos.

Para intrigas no hay como las mujeres. Una araña no teje con tanta habilidad su tela, como ellas urden una trama, particularmente si están inspiradas por el amor, por el odio ó por la venganza.

Al día siguiente del en que tuvo lugar la escena anterior, los principales señores de la corte debían asistir á una de las fiestas que en su palacio daba doña Juana de Gualveri. Estaban invitados á ella los más nobles y ricos caballeros, y todo se habia dispuesto para recibirlos dignamente.

Una hora antes de la señalada para comienzo de la fiesta, llegó un noble señor al palacio, y fué introducido inmediatamente en la habitacion donde se hallaba, deslumbrante de hermosura, doña Juana.

Era el caballero Leoncio de Rocas. Habia recibido un mensaje de doña Juana, para que se adelantara de una hora á la fijada para los demás, y se apresuraba á obedecer. La intrigante cortesana habia ya tenido aquella mañana misma una secreta y larga conferencia con otro caballero de la corte, Martin de Hierro.

Ahora bien; ya se recordará que este último y Leoncio de Rocas habian sido embajadores en Barcelona del rey de Chipre cuando éste envió á pedir al monarca aragonés la mano de su sobrina doña Leonor. Martin de Hierro era un mortal enemigo de la reina, Leoncio de Rocas, sin ser enemigo de ésta, era adicto al príncipe D. Juan. La de Gualveri sabia esto, y como para la trama que urdia, necesitaba el auxilio de entrambos, trató de hacerles entrar en su plan.

Sr. Lopez Fabra, y ambos trabajos son debidos al celo de D. Enrique Gaspar, cónsul de España en Macao, quien despues de traducido é impreso durante su residencia en Atenas dos versiones del mismo capítulo en griego antiguo y moderno, dirige é impulsa, con generosa espontaneidad, las traducciones correspondientes á la India, Cochinchina, Java, Japon y archipiélago filipino.

MISCELÁNEA.

Ha llegado á San Petersburgo una flotilla con el cable telegráfico sub-marino destinado al mar Caspio, la cual se compone de tres remolcadores de vapor y seis grandes barcas. El cable marítimo tiene una longitud de 273 kilometros y un peso bastante considerable, porque vista la poca profundidad de aquel mar, hay que considerarlo todo él como costero. Viene cargado en cinco barcos, que tienen poco calado para poder navegar en los canales que ponen en comunicacion el Neva y el Volga, bajando despues por éste hasta el mar Caspio. Casi se puede asegurar que antes de la reunion del próximo Congreso telegráfico en Berlin en 1884, esta nueva via telegráfica estará abierta al público y unida á todas las líneas del Turquestan y el Afghanistan. Así se va extendiendo la red telegráfica por aquellas inmensas regiones y penetrará por la Tartaria en el imperio chino.

ESPECTACULOS.

Del viernes al sábado próximo se verificará en el Teatro Español la funcion inaugural de la temporada con la comedia de Calderon «Amante, amigo y leal», en que se presentará el Sr. Calvo con el cuadro dramático que dirige.

Terminadas las representaciones de dicha comedia, se pondrá en escena, para presentacion del Sr. Vico, la del Sr. Tamayo y Baus «La bola de nieve», á la que seguirá el drama de Calderon «En esta vida todo es verdad y todo mentira», en que tomarán parte los dos actores mencionados.

Entre diferentes obras con que cuenta la empresa, figura una comedia del Sr. Sellés, que este distinguido escritor ha ofrecido entregar en Noviembre próximo.

El día 4 de Octubre próximo se verificará en el teatro de la calle de Jovellanos la primera funcion de la temporada, poniéndose en escena la zarzuela nueva «El tigre de mar», libro del Sr. Arnao y música del maestro Zabiarre, y la ópera en un acto, de los Sres. Campo Arana y Llanos, también nueva, titulada «Tierra!»

Terminadas las representaciones de dichas obras la empresa pondrá en escena algunas de las más aplaudidas del repertorio, para preparar el estreno de un drama histórico-lírico, en tres actos, letra del Sr. Palomino de Guzman y música del maestro Mangiagalli, que se titulará «Omunda.»

También cuenta la empresa de la Zarzuela con una en tres actos, original del Sr. D. Luis Mariano de Larra, titulada «El Corpus de Sangre», cuya música está escribiendo el maestro Fernandez Caballero.

En la corrida de toros que se verificará el próximo domingo en la plaza de Madrid, se lidiarán cuatro de la ganadería de Yeragua y dos de Laffite, que serán picados por el Chuchi y Gangao, que alterna por primera vez, y estoqueados por Frasuelo, Hermosilla y Felipe García, estando Oslion de sobresaliente de espada.

La empresa del Teatro Español ha telegrafado al primer actor cómico Sr. Riquelme, con el fin de que venga á ocupar el puesto de D. Mariano Fernandez, que ha roto sus compromisos, apenas comenzados los ensayos, por cuestiones puramente artísticas.

Poco le costó vencer al primero. Bast le sólo despartir su odio para hacersele suyo. En cuanto al segundo, trató de seguir, para atraerle, otra línea de conducta.

Leoncio de Rocas encontró á doña Juana, triste, abatida, con un rostro en el que se pintaba una devoradora melancolia, sin que por esto hubiese perdido nada de su hermosura.

Hay mujeres que son hábiles en componer su semblante, en hacerle tomar el tinte que les conviene, en llamar la sonrisa á sus labios ó las lágrimas á sus ojos, según les interesa reír ó llorar.

Doña Juana era del número de estas mujeres.

—Señora, ¿qué tenéis? preguntó con afectuosidad el caballero. La fiesta llama á las puertas de nuestro palacio; estos salones van á ser pronto invadidos por una multitud alegre y bulliciosa, y en vuestros rostros está impresa la amargura, y hay en vuestros ojos huellas de lágrimas.

La de Gualveri aizó una mirada lánguida hácia Leoncio de Rocas y con voz baja y solemne le dijo, dejando caer una á una sus palabras, como si quisiera que se fijaran bien en su memoria:

—Tengo que haceros un cargo.

—¡A mí, señora!

—A vos mismo.

—Explicaos.

—Vos sois en parte causante de las lágrimas que ya huellas habeis notado en mi rostro.

—¡Yo, señora!

(Se continuará.)

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

SEPTIEMBRE 19.

Hoy se han recibido dos telegramas. Uno en el ministerio de la Gobernacion anunciando haberse levantado una partida republicana en Vich (Cataluña), que segun La Correspondencia ha sido disuelta, y otro en el ministerio de la Guerra, en el cual el general Blanco, segun versiones ministeriales, asegura de nuevo que la tranquilidad y el reposo es un bien positivo en aquella isla. Dicese tambien, aun cuando este rumor ya pertenece a otra clase, que por fin será definitivamente nombrado el señor duque de Osuna para ir a Viena, aun cuando no faltan personas que creen que para esta comision será nombrado el rey D. Francisco. Y con esto y lo que además se dice respecto a que la apertura de las Cortes será en los primeros dias del mes de Noviembre, si lo de Cuba no apremia, quedan resenados ya todos los sucesos de este dia, uno más que cuenta de existencia el gobierno, y uno menos en ventajas positivas para el país.

De todos estos sucesos, el que verdaderamente tiene más significacion é importancia, es el que se refiere a Cuba y a las cosas de aquel país, donde segun ministeriales, por lo general poco pesimistas, parece que la cuestion del trabajo cobra al presente todas las proporciones de un problema de urgente resolusion. Hay quien cree que la libertad de los negros rebeldes, como consecuencia del tratado de Zanjon, ha venido a sentar un precedente que pudiera muy bien seguirse por los esclavos leales, como parece se ha seguido ya por los insurrectos de Santiago de Cuba. Añádesse además, como un rumor que por todas partes se oye desde ayer de mañana, que los propietarios de ingenios, ante la perspectiva de nuevas rebeliones, se preparan sin esperar la resolusion de las Cortes a dar libertad inmediatamente a sus esclavos, lo cual trae sobre el tapete de la discusion de una manera fatal é inevitable la cuestion del trabajo, la de orden público y la del reemplazo de los esclavos. Ciertamente, que si todo esto es verdad, el asunto es demasiado grave, y así se nos dice que lo ha entendido el Gobierno, por cuya causa no duerme ni descansa buscando una fórmula que armonice todos los intereses y facilite de una manera rápida é instantánea una conciliadora solucion.

No cabe duda que tiene todo el aspecto de un intrincado problema la cuestion referente a la sustitucion del trabajo de los negros esclavos por los hombres libres. Para llevar á cabo en la isla de Cuba esa reforma, hay quien cree, que sería preciso que antes el Gobierno hubiera establecido contratos con algunos países de donde pudieran venir á Cuba trabajadores, y sobre todo, facilitar la emigracion de nuestras provincias del Noroeste. Así y todo, creen las personas á quienes nos referimos, y tal creemos nosotros tambien, que sería imposible, no ya sustituir con ventaja, ni siquiera igualmente, el trabajo del negro por cualquier otro trabajo. El contrato que con la China celebramos en tiempo del Sr. Biduayen con aquel objeto no dió resultado alguno ni podia darlo, porque aquel contrato tiene vicios de muerte que en todas épocas le harán ineficaz. De modo que, cuando menos lo pensaba el Gobierno, se presenta el conflicto, y aquel, fatto de prevision, ya que nunca de patriotismo, se encuentra en el atolladero sin saber qué hacer.

Como muchas veces lo hemos dicho, creemos que esta cuestion no es cuestion de partidos, sino pura y sencillamente cuestion nacional, en la que tan interesado está el gobierno como el pueblo español. Porque así lo creemos hacemos aquí punto, en la seguridad de que el gobierno cumplirá con todos los deberes de su cargo. Hay que afrontar con valor y entereza la cuestion de las reformas en Cuba, y máxime tratándose de que no es otra la mision que ha venido á realizar á la Península el general Martinez Campos, jefe hoy del gabinete. No basta para lustre y prestigio de un caudillo victorioso vencer un país y obligarlo por la fuerza de las armas. Es necesario además, si la victoria ha de ser prospera y duradera, que la persuasiva cariñosa y una política previsora obligue á los vencidos á ligar sus intereses con aquillos mismos á quienes combatian.

Y despues de esto ya no debiéramos añadir una palabra más en esta seccion, porque ciertamente no sabemos cómo hay quien pueda ocuparse de política menuda y quien tenga las necesarias fuerzas para sentirse capaz de discutir personalidades, que es, en último caso, á lo que se halla reducida en la actualidad la cosa pública, en vista de las cuestiones de Cuba y de lo embrolladas que están.

PIGNORACION DE VALORES.

Bajo el epigrafe de Cabos sueltos publica La Epoca un artículo en que de nuevo vuelve á ocuparse de los títulos de la Deuda que la Junta inspectora no pudo averiguar si se habían ó no cancelado, ni los contratos que garantizaban ni áun las cajas en que se hallaban pignorados.

La Contaduría Central, en la Gaceta del 12 del mes anterior, dió algunas explicaciones acerca de la existencia de los expresados valores, pero explicaciones que no satisficieron ni disiparon las dudas que acerca de tales títulos se abrigan por todos los que conocen la historia de esta cuestion.

Como se trata de un asunto de suma gravedad, y como además La Epoca, si bien con bastante retraso, se ocupa de lo por nosotros expuesto, nos vemos obligados á volver de nuevo á la cuestion haciéndonos cargo de los argumentos aducidos por el apreciable colega.

Gracias á los estados relativos á la situacion de los títulos del 3 por 100 emitidos para garantía de anticipos al Tesoro, se desvanecieron, dice el colega, los injustos cargos que formulaban las oposiciones contra el Gobierno, y la luz se ha hecho.

Esto merece rectificacion, pues que el primero y más grave cargo fulminado contra el Gobierno, se encuentra en la Memoria suscrita por la Junta inspectora de la Deuda, de que forman parte los Sres. Barzanallana y Escobar, y éstos no sabiamos que figurasen en las filas de la oposicion.

Respecto á la luz hecha, tambien hemos de oponer que esa luz no es muy clara, cuando hasta La Epoca dice que los títulos enagenados exceden en mucho de las 458.000 pesetas que se consigna por la Contaduría Central; de manera que, habiéndose incurrido en un error tan grave, no son en verdad para inspirar gran confianza los datos publicados en la Gaceta, porque si bien en la relacion núm. 7 se consignan partidas por la cantidad de 708.429.000 pesetas como cedidas por el Tesoro público para satisfacer los préstamos que garantizaban, no se expresa á qué contratos estaban afectos, y además los que garantizaban los depósitos necesarios de la Caja de Depósitos volvieron al Tesoro; de manera que, cuando ménos, confusion resulta en lo expuesto por la Contaduría.

Otra partida de títulos por la suma de 166 millones y medio de pesetas aparece afectá á contratos particulares segun la relacion número diez.

Acerca de esta partida expusimos nuestra extrañeza, por cuanto el ministro de Hacienda habia manifestado en las Cortes que se recogieron todas las garantías y se hallaban localizadas en el Banco de España, y á ello contesta La Epoca que las garantías están efectivamente localizadas en dicho Banco, pero que existen fuera de aquel establecimiento de crédito 25 millones en títulos afectos al anticipo Fould y 616.500 depositados en el Banco de Francia, cuya devolucion se gestiona por estar libres de toda responsabilidad.

En primer término diremos que las dos partidas que cita La Epoca suman 641 millones y medio de reales, y segun la Contaduría central son 666 millones; de forma que resulta una diferencia de 25 millones que merecen la pena de que de ellos se hubiese ocupado el colega.

Además queda comprobado lo que expusimos, á saber: que á pesar de lo afirmado en las Cortes por el ministro de Hacienda, existia y áun existe fuera del Banco de España una cantidad considerable de títulos; y el que estén libres de toda responsabilidad no armoniza con lo afirmado por la Contaduría central de que garantizaban los expresados valores un préstamo que vence el 8 y 29 del mes actual.

Si es que este préstamo se ha satisfecho, convendría conocerse, no sólo la forma del pago, sino tambien por qué no lo fué antes, y de camino averiguar si es que el Banco de Francia, lo cual no es creible, fuese el prestamista, si el interés asignado fué el del 3 por 100, que es el establecido por éste.

No se comprende, no necesitando fondos el Tesoro, segun los ministeriales afirman diariamente, como no se saldó el descubierto que garantizaban los valores de que nos venimos ocupando, y la cuestion es tanto más grave, á medida que se tiene en cuenta el bajo tipo de interés á que se encuentran fondos en Francia, en cuyo Banco están pignorados los títulos dados en garantía y el que se abona por el Tesoro español á los que le auxilian con recursos.

Este punto merecia, por parte de La Epoca, alguna más explicacion que las lacónicas frases que á detalle tan grave dedica.

Existia, y no sabemos si aún existe, un préstamo hecho al Tesoro garantizado con títulos de consolidado por 166 1/2 millones de pesetas; ese préstamo se ha renovado distintas veces; en su virtud nada más lógico que explicar las condiciones estipuladas, el interés satisfecho y si mediaron comisiones y giros para apreciar lo que han costado al Tesoro estas negociaciones, en los que se pignoraban valores en el Banco de Francia, que tiene estipulado el interés de los préstamos al 3 por 100, y esto cuando más elevado ha sido el tipo, que en algunas ocasiones ha estado al 2 1/2 y hasta el 2.

Concluye La Epoca manifestando que hay en los contratos de préstamos con el Tesoro algo que merece explicarse, en lo cual estamos conformes, y mucho deseáramos que se accediese á los deseos del colega, para disipar tanta oscuridad y tanta sombra.

Valores pignorados por sumas enormes y cuyos valores tienen cupones que no se sabe si se han abonado, renovaciones de contratos, premios, intereses, comisiones, giros, correajes, que todo se convierte en daño para el Tesoro, son operaciones y datos que reclaman luz, mucha luz, porque con las relaciones publicadas por la Contaduría Central no se ha conseguido más que saber que existen vivos títulos de la deuda consolidada, creados para garantía de préstamos, por la suma de pesetas 3.756.979.212 80 céntimos.

Leemos en El Cronista:

«Los demócratas españoles podrán tener oro ó carecer de él; que esto no lo sabemos; podrá ser de mejor ó peor ley dicho oro, caso de que exista, que tambien esto lo ignoramos; los demócratas españoles podrán haber amortiguado sus munitas rencillas para no malgastar fuerzas ántes de tiempo, y podrán soñar con las excelencias de una situacion como la que se está desarrollando en la vecina Francia; podrán, en suma, dentro de sus propias aspiraciones, abrigar unidad ó dualismo, discutir ó aplazar las diversas formas de hacerlos felices; mas ello es cierto que la democracia trabaja, se agita y aspira á algo que desconocemos, pero que exige constante vigilancia por parte de todos los elementos conservadores del país y del gobierno que los representa.»

El corresponsal A, del Diario de Barcelona, tambien discurre largamente sobre el mismo asunto, y, aunque son largos los párrafos, creemos conveniente trasladarlos á nuestras columnas, para que nuestros lectores formen una idea de lo que se escribe á propósito de orden público. Dice el señor A:

«Pues bien: hay quienes aseguran que los que así piensan, los que se sienten aquejados de la nostalgia de la dominacion creen poseer ya los medios eficaces para el logro de sus deseos, y los lectores del Diario no habrán dejado de oír hablar de cierto empréstito que aseguran que se ha llevado á cabo ó al ménos que se está realizando por el hombre que personifica ó dirige el sistema de conspiracion permanente para subvertir el orden en España. Igóoro cuál habrá sido hasta ahora y cuál será en adelante el resultado de este negocio, pero sí que nunca faltan gentes que por fanatismo, por codicia ó por miedo se alanan á hacer sacrificios pecuniarios en favor de ciertas causas por perdidas ó por funestas que sean, y que los fondos que así se reúnen suelen tener empleo muy diferente de aquel á que en apariencia se destinan; pero como es menester justificar su inversion, esto obliga y ha obligado siempre á intentonas más ó ménos descabelladas, pero siempre funestas para la nacion, porque no sólo mantienen una inquietud incompatible con su prosperidad, sino que son causa del triste concepto en que se nos tiene en el mundo.»

«Lo único que importa en tales circunstancias es dar la voz de alarma para que la nacion esté prevenida y obre en consecuencia, deliberando si su presente y si porvenir han de estar eternamente á merced de unos cuantos ambiciosos y descontentos que cuentan como base principal de sus planes con la apática indiferencia de la masa general del pueblo á quien juzgan como un caballo tan dócil que se deja poner la silla y el freno por el primero que llega con el decidido propósito de montar en él para cualquier viaje, aunque su término sea un precipicio en que halle su muerte; y digo esto porque sería escusado afirmar que el gobierno vela, y está dispuesto á reprimir con todo el rigor de la ley á los que apelen á la fuerza para destruir lo existente. Semejante cosa es un deber elemental de cualquier gobierno, pero es imposible cumplirlo con eficacia sin el auxilio del país, sin su cooperacion directa, porque el asunto de que se trata al país interesa en primer término y de su voluntad depende ante todo, de suerte que sin contar con ella sería tan absurdo tratar de conjurar ciertos peligros, como lo sería el pretender curar á un enfermo que se resistiera á tomar las medicinas que le mandasen, solo con buscar para que le viesen á los médicos más entendidos y famosos.»

Como las oposiciones vivimos alejadas de los ministros, carecemos de noticias que tengan relacion con las delicadas materias. De aquí que no concedamos importancia á ciertos rumores, tales como el haberse mandado concentrar á la guardia civil en algunas capitales de provincias; el haber surgido una disidencia entre los señores ministro de la Gobernacion y presidente del Consejo de ministros, á consecuencia de querer tomar el primero precauciones y medidas que el segundo no ha juzgado pertinentes, rumores de que anoche se hace eco El Cronista para desmentirlos.

Nosotros, desde luego, dudamos de la veracidad, y eso que el párrafo de El Cronista y los párrafos del corresponsal A, autorizan para creer cualquier cosa. Tienen procedencia ministerial y eso desde luego le presta gran autoridad.

Como decimos en nuestra crónica del día, ayer preocuparon á los ministeriales los asuntos de Cuba, hasta el punto de olvidar al partido constitucional y de dar escasa importancia á la laboriosa mision de Viena. Con tal motivo se mostraron temores de que la junta de informacion, convocada para el día 25, no pudiera constituirse tampoco en esa fecha por falta de número de vocales. A la pasada reunion asistieron nueve; de ellos ha regresado á su provincia uno, que se ignora si volverá para el indicado día; hasta ahora parece que sólo se sabe de cuatro de los ausentes que se disponen á venir á la corte, y como se necesita que concurren diez y ocho para formar mayoría, se tiene por seguro que la junta no podrá constituirse.

En tal caso ¿qué resolverá el gobierno? ¿Qué significará para él esa apatía de los representantes de Cuba?

Segun la opinion general en los círculos ministeriales debería darse por fracasada la informacion y convocar inmediatamente las Cortes para discutir los proyectos que el gobierno tiene formulados, pues es ya imposible aplazar por más tiempo una solucion que parece se está imponiendo por hechos incontestables, y que puede ser en extremo peligrosa sino se la contiene de un modo formal en determinados límites.

Parece ya indudable el pronto regreso á la Península del general Moriones y su sustitucion en el gobierno general de Filipinas por el general Primo de Rivera.

Lo que no parece tan cierto es el cumplimiento de lo ofrecido para este caso el conde de Balmaseda, porque además del veto del Sr. Cánovas, hoy más que nunca respetable para el general Martinez

Campos, desea éste tener á su lado al general Prendergast, en cuya inteligencia y entusiasta adhesion tiene la mayor confianza, y ya que no sea oportuno llamarle al ministerio de la Guerra, como en ciertos círculos se ha indicado, hallaría medio el presidente del Consejo de que aquellos deseos se cumpliesen confiándole la Capitanía general de Madrid. Esto se aseguraba ayer en autorizados círculos.

Se halla, pues, amenazado de un completo desengaño el conde de Balmaseda, y de mortal herida la benevolencia moderada.

En ciertos círculos se exparcan rumores favorables á la vuelta del Sr. Cánovas al poder. Todavía se comunican las noticias al oído y se encarga el secreto, quizás porque se abriga la conviccion de que de ese modo se crea atmósfera con más facilidad, aunque tambien pudiera suceder que faltara valor para decirlo alto. Sea de ello lo que fuera, lo indudable es que el rumor circula. Casualmente, un periódico de Tarragona, nuestro apreciable colega La Opinion, en su último número llegado á Madrid, inserta un artículo que viene como de molde para contestar á esos rumores. Veamos, pues, como se mira en provincias la problemática vuelta al poder del Sr. Cánovas.

Dice el apreciable colega mencionado: «Basta de Cánovas! Es preciso que el país no llegue á convenecerse de que, como dice un colega, el Sr. Cánovas del Castillo, es más que fueron don Alvaro de Luna en la corte de D. Juan II y el conde-duque de Olivares en la época de Felipe IV; porque si estos tuvieron bajo su tutela al rey, aquel tiene bajo la suya á la noble é hidalga patria de las comuñeros. No, no puede ser. ¡Para esto habíamos de haber cerrado tanta sangre española!

No sabemos si aún será tiempo; si lo es, medite el general Martinez Campos si conviene dar á los partidos liberales, sobre la crisis de Marzo, este nuevo dato. Pero tenga presente, que en política no es cosa tan baladí ni la esperanza ni la desesperacion de los partidos, que pueda prescindirse por completo de ellas; y sobre todo, cuando la situacion no se encuentra muy sobrada de elementos liberales que la apoyen, conviene ser un poco más prudentes y no olvidar que, al fin y al cabo, el que con fuego juega, concluye por quemarse.

¡Basta de Cánovas, señores conservadores! ¡Pues bueno fuera que despues de más de dos siglos, todavía estuviéramos parados, en asuntos políticos, en la época de la corte del Buen-Retiro! ¡Bueno fuera España, que tan noble y tan altiva ha sido siempre, se encontrara hoy á merced de una personalidad, por soberbia y arrogante que sea! España no puede tolerar que se enlace ninguna institucion que no haya sido elevada y consagrada por su soberanía, origen y principio de todos los poderes; y la situacion que á toda costa trata de crear el Sr. Cánovas, contradice y niega los principios del derecho constitucional, que exigen que todos los partidos que acatan la legalidad, sean iguales ante los más altos poderes del Estado.»

No se cansa inútilmente El Globo pretendiendo demostrar que el partido constitucional tropezará con dificultades en las próximas Cortes. Ni las cuestiones de Cuba ni ninguna otra clase de cuestiones, embarazarán la tranquila marcha del partido constitucional. Téngase por seguro El Globo.

El partido constitucional seguirá en el próximo período legislativo la línea de conducta que ha seguido siempre; aquella línea de conducta que le inspiran los altos intereses de la patria. Y obrará de ese modo sin temor á ningún género de torpedos.

Colóquenos en buen hora los demócratas si gustan, ó colóquenos el gobierno si lo tiene por conveniente; el partido constitucional marchará a relente. Ya lo sabe El Globo, los torpedos no nos intimidan ni nos asustan, ni siquiera nos producen sacasion. Estamos curados de espanto.

Dice El Cronista:

«El periódico La Epoca seguirá defendiendo la causa de las instituciones y apoyando al partido liberal-conservador, como siempre lo ha hecho, pues algunos arretrados del mes último carecen de importancia, sobre todo hallándose ausente su inspirador el Sr. Escobar.»

Y dice La Epoca hablando del Sr. Escobar:

«Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo, que ha llegado hoy á Madrid con su familia, y de oírle las más lisonjeras palabras acerca de la marcha del periódico, que no hay para qué alterar absolutamente en nada, habiéndose procedido siempre con su acuerdo, por más que la dijecion sea confiada á la dignísima persona que la viene desempeñando desde hace mucho tiempo.»

«Se entera El Cronista? No hay para qué alterar absolutamente en nada la marcha de La Epoca, porque todo cuanto La Epoca ha dicho y hecho ha sido de acuerdo con el Sr. Escobar. Incluso los arranques del mes último, ó sea la defensa de la política propia y la proclamacion del general Martinez Campos como jefe del partido conservador.»

Un palmetazo de El Tiempo á sus correccionarios:

«Mal oficio han escogido los alarmistas, que áun poniendo en tortura la imaginacion, no logran siquiera hacer efecto.»

Hoy se han despachado á su gusto, con deplorable éxito.»

Con deplorable éxito. ¿Lo entienden La Epoca, El Cronista y el corresponsal A del Diario de Barcelona?

EGOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Gracia 16 de Setiembre de 1879.

Señor director de LA MANANA.

May señor nuestro: Despues de manifestarle el sincero agradecimiento de los compañeros de trabajo por el interés que toma el periódico que us-

ted tan dignamente dirige, en defender la cuestion económica que pueda mejorar nuestro estado moral y material, pasaremos á reanudar nuestros interrumpidos Egos, apesar convalcientes de una molesta dolencia que nos impidió el satisfacer los deseos de nuestros más queridos amigos productores.

Hoy debemos ocuparnos en refutar y corregir unos artículos publicados por El Comercio Español, órgano del Círculo de la Union Mercantil de Madrid, firmados con las iniciales R. de V., y fechado uno de ellos en San Sebastian.

Prescindiríamos de las mencionadas lucubraciones si en ellas sólo existiera la inocencia y falta de lógica de sus argumentos; pero, como quiera que, en su estilo duro y agresivo contra el trabajo productor del antiguo, laborioso y honrado Principado de Cataluña, vislumbramos á un rico é influente comerciante importador de la corte, con quien todavía tenemos cuentas pendientes sobre economía política práctica, que procuraremos saldarias, puesto que ya el año pasado, veraneando en las mismas playas, tuvimos que dirigirle una enérgica réplica; que, si fué contestada con galantería y protestando de la culpabilidad del odio que muestra al obrero catalán, «y por ende de rechazar, cae sobre todos los obreros industriales españoles,» huyé de las marcadas alusiones que con datos incontrovertibles le presentábamos á discusion.

El opulento importador de géneros de Injo extranjero persiste en la misma manía, aprovecha el ócio del verano, y al arrallo de las frescas brisas del Océano, y sin duda para no perder la costumbre que tiene en Madrid el resto del año en los centros oficiales, consultores y económicos en que priva de hacer cruda guerra á la industria manufacturera española, con especiosos pretextos lanza imprecaciones contra los industriales catalanes, con los presupuestos calificativos que se han hecho de cajón entre los partidarios de la produccion extranjera, de explotadores, energúmenos y otros más ó ménos ofensivos, pero que prueban la razon y justicia de lo que defendemos, cuando personas de tanta respetabilidad y de posicion tan elevada acuden á semejantes argumentos para combatirnos.

Cuando los insultos reemplazan á las razones; cuando en lugar de datos se acude al sofisma, prueba esto una marcada decadencia, y prometemos al ilustre comerciante libre-cambista que el humilde obrero no le seguirá por este camino, y procurará solamente rectificarle, á pesar de que tiene sobrados motivos en devolverle golpe por golpe y diente por diente. Los obreros todos que nos dedicamos más especialmente á la confeccion de géneros de lana y sus mezclas en clases superiores, hemos recibido numerosos perjuicios del Sr. R. de V. y de sus amigos y compañeros de escuela; sufrimos miseria y privaciones, debidas á lo mucho que influyeron para que se realizara la absurda reforma arancelaria de 1877, basada en unas valoraciones que hemos probado victoriosamente su falsedad; vemos hoy todavía potente la influencia del individuo de la junta de valoraciones, del individuo de la Junta Suprema de Agricultura, Industria y Comercio, del socio influente del Círculo de la Union Mercantil, del rico y opulento comerciante que tiene suficiente valimiento entre los comerciantes al detall de España, para que como acólitos respondan á los interrogatorios de la informacion arancelaria, en la forma y modo en que han contestado los centros madrileños, de los cuales ha sido el ponente de más influencia; vemos su tenaz guerra á la produccion industrial del país y en particular, en los géneros surtuarios que han de ser un germen de moralidad y riqueza; vemos su impasibilidad presenciando la muerte de valiosos ramos de produccion con el sólo objetivo de proteger la venta en el mercado de géneros de procedencia extranjera y aumentar la importacion por Iran que es lo que tiene cuenta al articulista, aunque se mueran de hambre y desesperacion honrados padres de familia industriales, artistas y artesanos; y vemos, en fin, que no perdona medio para agravar nuestra deplorable situacion; y sin embargo, procuraremos ser comedidos en lo posible en la rectificacion de los insultos.

En primer lugar, contestáramos que la Ciudad Condul no necesitara de hacer alardes monárquicos y dinásticos para que triunfasen las ideas económicas que defiende la mayoría de sus moradores; le bastaba la bondad de su causa; y en prueba de que en lo económico prescinde por completo de lo político, es que cuenta con ardientes defensores en todos los partidos políticos militantes. Quédase esto para aquellos que siguiendo el ejemplo del señor R. de V. D. B., que hace un año hicieron declaraciones públicas de no pertenecer á los partidos conservadores, y luego, para poder influir mejor para sus fines particulares, han aceptado un puesto de honor en el partido que repudiaron. Luego queda patente que caen por su base los argumentos del señor R. de V. para probar que los catalanes hicieron profesion de dinastismo para el logro del triunfo de sus planes. Poco conoce el articulista á los descendientes de Fivaller.

Al incapaz que pretende hacer el articulista sobre el decreto de suspension de la rebaja gradual dado en 17 de Junio de 1875, repetiremos lo que dijimos otra vez; era una deuda que racionalmente debia satisfacerse. La base 5.ª fué aprobada tal como está redactada, faltando á un compromiso solemnemente contraído; para el logro de este objetivo se acudió á una intriga parlamentaria, en la cual no fueron agenos los comerciantes importadores y los agentes que tenían en aquel entonces en Madrid las casas extranjeras. Nadie ignora el disgusto que tuvo sobre este particular el malogrado y para nosotros muy llorado general Prim, y apellamos de ello al testimonio de nuestro paisano el entonces ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola.

Comprendemos la defensa que hace de la reforma de 1877, ta claro; con ella quedó compensado con usura te la rebaja gradual, y él y sus amigos los comerciantes importados y agentes de casas extranjeras pudieron hacer su agosto á costa de la miseria de miles de obreros. Si el señor R. de V., discutiera con la caballerosidad propia de la raza española, hubiese combatido los datos que se han hecho públicos, en los cuales se probaba que la

valoración de 1876 era basada en conceptos completamente faltos de razón.

Confiesa el articulista que la baja de los valores fué la de un 30 por 100, y como fué interpretado estrictamente el sentido de las bases en algunas partidas, como por ejemplo en la partida 138, la valoración era todavía baja; de ahí el que los derechos sufrieron una depreciación superior á la que hubieran tenido con la rebaja gradual.

En la suposición falsa que hace de que el elemento catalán es preponderante en la Junta de valoraciones, se lamenta de que se prescindiera de los elementos industriales de Béjar, Alcoy, Múñila, Segovia, Palencia, Astequera, Baleares, que reunidas, dice, representan mucho, muchísimo más, si bien no horriquean tanto. Hay en este párrafo una confesión que demuestra que la cuestión arancelaria no afecta solamente á la industria catalana, y un sofisma que rectificaremos. El señor R. de V., que presumimos sea diputado de la nación, al propio tiempo que individuo de la comisión informativa sobre las industrias naviera y lanera, vaya á la secretaría del Congreso y encontrará exposiciones lamentándose de la paralización de las fábricas á consecuencia de la reforma de 1877, y éstas están firmadas y fechadas en alguna de las poblaciones que él dice no horriquean. En las contestaciones á los interrogatorios hallará también exposiciones y datos, que por cierto están muy en contradicción con las dadas por los círculos madrileños y sus acólitos de provincias. Si el señor R. de V. hubiese sido consecuente, hubiera añadido: Siendo de advertir que todos los comerciantes que formamos parte de la Junta de valoraciones, somos de Madrid y de los que nos dedicamos al comercio de importación en géneros manufacturados. Sin embargo, los señores indicados prescinden del resto de los comerciantes españoles. La paja en el ojo ageno, esta es la conducta del articulista y de sus colegas libre cambistas.

Con la suposición de que hace historia de las reformas arancelarias y las valoraciones desde 1869, continúa afirmando que la revisión efectuada por el Sr. Barzañalana fué llevada á cabo con precipitación, á lo que nosotros añadiremos, é interpretando malamente la ley. Y sigue el articulista: y como no se contó con la veñía y beneplácito de los mimados industriales del otro lado del Ebro, tierra en donde imperan los señores feudales del proteccionismo... Prescindiremos por completo del sentido demagógico del párrafo. Sienta muy mal el que esté escrito por un liberal-conservador libre-cambista siquiera como político sea neofito; nos fijaremos exclusivamente en la gravedad de lo que confiesa. Es decir, se llevó á cabo la reforma prescindiendo por completo de la previa consulta de los interesados, y por esto se comprade la satisfacción de los comerciantes importadores: ahora sabemos quién tiene la culpa del licenciamiento que sufrimos continuamente los obreros de los talleres, el por qué de la clausura de las fábricas, de donde proviene la miseria y desesperación de millares de familias que se dedicaban á la industria de lana y mezcla, y que con tan poca caridad califica el articulista de horriques desde Rosas á Tarragona, y desde Llobregat hasta el Ebro. La zona debe ensancharse hasta todas las poblaciones fabriles de España.

Afirmamos al articulista que los diputados, los magnates y los gobernantes de la situación sabrán la verdadera historia de las reformas del Arancel, porque el tipo proteccionista catalán compuesto de artistas y poderosos industriales irá á Madrid, y á despecho de los libre-cambistas demostrará el respeto que se merece al trabajo, la propiedad y los intereses creados á la sombra de leyes protectoras.

Hará historia arancelaria y probará que la rebaja en los aranceles ha favorecido sólo á un insignificante número de comerciantes importadores, que con mucho capital y poco trabajo hacen tranquilamente y con seguridad sus negocios, siendo en lo presente lo que fueron en antaño, los gorchinos, los bernardos, los beneditos y otros muchos que sin trabajo vivían holgadamente mientras el pueblo tenía que contentarse con las sobras de sus refectorios.

Los industriales que se afanan para competir y ven sus almacenes atestados de géneros y los obreros que carecemos de trabajo, somos víctimas de esos frailes de nuevo cuño.

Basta por hoy. Hasta otra. Suyo afectísimo, José ROCA GALÉS.

OFICIAL

Gracia y Justicia.—Resumen de real decreto nombrando obispo de Urgel á D. Salvador Casanás y Pagés.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que contrate, sin las solemnidades de licitación pública, los materiales necesarios para continuar las obras de rehabilitación de la casa-galera de Alcalá de Henares.

—Real orden dictando las reglas necesarias para llevar á cabo el servicio de fumigación en los lazaretos sádicos y de observación.

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Estepona, provincia de Málaga, para la importación de trigo procedentes del extranjero.

—Otra disponiendo que D. Antonio Sanchez Milla vuelva á encargarse de la Dirección general de lo contencioso del Estado.

Ultramar.—Resumen de resoluciones referentes al personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Agosto último.

EXTRANJERO.

En los círculos políticos y diplomáticos de Viena se comenta mucho el incidente Liegnitz.

Sabido es que el comandante Liegnitz, agregado militar de Alemania en Rusia ha sido víctima, en el mes de Mayo, de un robo

que segun la voz pública, comprendía papeles importantes y áun ciertas correspondencias de M. de Bismarck.

M. de Liegnitz estuvo agregado durante la guerra turco-rusa, al estado mayor del príncipe de Rumania; se dice que en aquella época trasmitió al príncipe Carlos de Hohenzollern un plan de campaña del general Moltke. Hizo también la campaña de los Balcanes con el general Gurko.

Después del protocolo del Congreso de Berlin, se manifestó cierta tensión en las relaciones entre el agregado militar alemán y el estado mayor de Rusia. M. de Liegnitz posee de una manera particular los secretos del ejército ruso. Los periódicos alemanes habian publicado datos técnicos que el ministro de la Guerra, general Miliutine, creía que sólo eran conocidos por sus jefes de servicio.

Durante este tiempo tuvo lugar el robo del comandante Liegnitz, quien acaba de declarar en una carta dirigida á la Norddeutsche Allgemeine Zeitung, que no se le ha sustraído ningun papel. Pero es muy difícil admitir que el ladrón incógnito haya tenido por objeto único sustraer algunas condecoraciones, que la policía rusa se ha apresurado á devolver al oficial diplomático.

En Viena no se ha atribuido importancia al despacho de la Reues Freie Zeitung que anunciaba la muerte del czar. El texto mismo del despacho alejaba todo temor; algunos viajeros que pasaban por Sinferopol observaron cierta agitación en torno del palacio del emperador Alejandro. Con solamente este indicio refirieron dichos viajeros en Constantinopla que el czar habia sido asesinado.

Se añadia que el czarevitch habia celebrado en Livadia una conferencia con M. de Giers, suplente del príncipe de Gortschakoff y precisamente en aquel momento viajaba el czarevitch por los países escandinavos.

Lo que sí es indudable es que las relaciones se han hecho muy amistosas entre Austria y Turquía. Se ha firmado un convenio formal relativamente á Novi-Bazar, en el que se limita la acción del ejército austro-húngaro.

Se cree que la situación entre Austria y Alemania por una parte y Rusia por otra, va á dulcificarse de una manera sensible.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 19.—El Times y el Standard de hoy dicen que varios regimientos del Afghanistan insurreccionados, han degollado á las autoridades civiles y militares de Herat.

Dice el Standard que el ejército de ocupación en la Bosnia sufrirá en Noviembre próximo una reducción de ocho mil hombres.

SAN LDEFONSO 19.—Hoy irá el rey de caza á Riofrio.

El lunes por la mañana verificará su viaje á Segovia, regresando aquí por la tarde.

Mañana recibirá á la comisión de Segovia que viene á solicitar su protección para el proyecto del ferro carril directo que partiendo de Madrid y pasando por Segovia, enlace con los ferro-carriles del Noroeste.

Se asegura que hasta que el rey vaya á Madrid no se celebrará ningún Consejo de ministros bajo su presidencia.

MARSELLA 19.—Con destino á este puerto pasaron ayer los Dardanelos siete buques cargados de trigo.

El mismo telegrama añade que tambien pasaron por dicho punto otros siete navios que conducen cargamento de trigo para Génova, Trieste y otros puertos.

Las ventas de ayer fueron aquí de unos 43.000 quintales.

Los precios continúan firmes.

Los avisos de Nueva-York no señalan variación alguna en los precios del trigo, pero si una nueva subida de diez céntimos en los precios de las harinas, ó sean 50 céntimos en barril.

En Inglaterra, efecto de la mediana condición de la nueva cosecha, los precios varían bastante. Los negocios sobre este grano están encalmados.

En Berlin han bajado algo en los últimos precios. En París una nueva subida de 50 á 75 céntimos sobre el trigo.

Los aceites de lino de 50 á 75 céntimos de baja. Igualmente una baja de 50 céntimos sobre los azúcares.

Los azúcares blancos han sufrido en Nueva-York una subida de 25 céntimos.

De las demás plazas comerciales no se han recibido en esta plaza los telegramas correspondientes al día de ayer.

ROMA 19.—En el consistorio de hoy despues de una corta alocución dirigida á los cardenales, el papa ha nombrado cardenales á monseñores Meglia nuncio en París, Jacobini nuncio en Viena, Cattani nuncio en Madrid, y Sangini nuncio en Lisboa.

CAPETOWN (ciudad del Cabo) 1.º.—El general Wolseley marchará el 5 para Transvaal.

Las tropas inglesas á excepción de una pequeña división que se ocupará de la pacificación del Noroeste evacuarán el Zululand (territorio de los zulús).

PARIS 19.—Las correspondencias oficiosas de Berlin dicen que Alemania se unirá á Austria si la política panslavista de Rusia continúa amenazando la paz.

BERLIN 19.—El obispo Sr. Ledochowski ha sido condenado á 200 marcos de multa, 70 días de prisión y las costas del proceso por haber excomulgado á un prior.

VIENA 19.—El Sr. Jacobini ha permanecido cinco

días en Gastein donde ha celebrado varias conferencias con el príncipe de Bismarck.

PARIS 19.—Esta mañana ha salido de esta capital para su residencia de Randan el duque de Montpensier y se cree regresará á Paris en los primeros días del próximo Octubre.

SAN PETERSBURGO 19.—Un nuevo incendio se ha declarado en Ekaterinoslaff, destruyendo numerosas casas.

LONDRES 19.—El general Lytton escribió al emir del Afghanistan anunciándole que enviaba tropas en su auxilio y pidiéndole que por su parte cooperara para el mejor éxito.

El emir contestó con fecha 11 de Setiembre expresando su profunda gratitud y el deseo de conservar su amistad con Inglaterra, ofreciendo castigar enérgicamente á los asesinos de Gabul.

PARIS 19.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, á 14 1/4; exterior, á 15 3/8; obligaciones Cuba, 432,50.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 3/8; exterior, 15 3/8; obligaciones de Cuba, 431,25.

Fondos franceses: 3 por 100, 83,75; 5 id., 118,40; consolidados ingleses, 97 1/16.

Bolsin.—Amortizable interior, 37 3/16.

NOTICIAS.

Segun La Correspondencia, hasta el día 21 del corriente, que se hallará el emperador de Austria-Hungria de regreso en Viena, no podrá nuestro representante en dicha corte trasmisión á Madrid las últimas instrucciones que se le tienen pedidas acerca del ceremonial relativo al régio enlace.

El célebre cabecilla Juan F. Viralta, que se halla hoy detenido en las prisiones militares de Barcelona, ha dirigido un pliego rerrado al capitán general de aquel distrito, para que por su conducto llegue al presidente del Consejo de ministros, y encargando que, al reanudar las sesiones, se haga entrega de él á los secretarios de las Cortes.

Segun telegrama del gobernador civil de Barcelona, habia sido copada en Vich por fuerzas de mozos de escuadra y del escuadrón de Conangüel una partida de 8 hombres en el término llamado Masías de Voltrega, ocupándoles varios documentos y un sello con el lema República federal.

También se ha recibido otro participando haberse descubierto un depósito de 36 fusiles y dos cajas de municiones en una masía del pueblo de Garbo.

En la villa de Enguera se ha constituido el comité constitucional en la siguiente forma:

Representante, D. Juan de la Cruz Sanchez.—Presidente, D. Antonio Sanchez Aparicio.—Vicepresidente, D. Francisco María Aparicio.—Vocales, Sres. D. Juan Perez Polop, D. José Sanchez Aparicio, D. José Garrigós Fillol, D. Manuel Marin Sarrion, D. Agustín Aparicio Sancho, D. José R. Marin Sarrion, D. Miguel Sarrion Marin, D. Miguel Gomez, D. Miguel A. Aparicio Sanchez, D. Jerónimo Polop Marin, D. Antonio Ortiz, D. Manuel Sarrion Martinez.—Secretario, D. José Aparicio Aparicio.

Hace pocos días salieron de Almería para Orán, á bordo del vapor Victoria, 513 jornaleros que abandonan nuestra patria para buscar trabajo en la vecina costa de Africa.

En una herrería establecida en el patio de una casa de la calle del Salitre, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia. Se hallaban jugando junto á unas balastradas de balcon dos niños de pocos años y una de aquellas cayó sobre ellos, resultando el menor con tan grave contusion, que ofrecia pocas esperanzas de vida, y el otro con varias lesiones leves.

En la fonda conocida por Vista Alegre, establecida en la montaña de Monjuich, fueron detenidos el martes dos sujetos, que son, segun lo evidencian todas las probabilidades, los autores del robo de 6.000 francos del Banco de Perpignan. En su poder se les encontró todavía 3.555 francos procedentes, al parecer, de aquel robo. Dichos sujetos han quedado detenidos en poder del señor vicé-cónsul de Francia, quien los remitirá á su país para los efectos de la ley.

La causa que se sigue contra doña Baldomera Larra ha sido devuelta á la sala por el fiscal de esta audiencia, con el dictamen de acusacion, en el que se solicita se confirme la sentencia consultada, dictada por el juez de primera instancia del distrito de la Latina, á excepción de la pena impuesta á la doña Baldomera, á la que se condene á la de cuatro años, dos meses y un día de prision correccional, dos terceras partes de las costas, y el abono de los créditos existentes en su contra, siéndola aplicable el beneficio que concede la ley, ó sea el abono de la mitad del tiempo que lleva sufrido de prision.

La sala ha conferido traslado, por ocho días, al acusador privado, para que formule su acusación ó pida lo que le convenga.

El próximo lunes volverá á encargarse de la tenencia del distrito del Centro nuestro querido amigo el Sr. Soriano Fuertes, que regresó hace dos días de su expedición veraniega.

Se halla gravemente enfermo el señor vizconde de Solís, director de nuestro colega El Conservador.

Deseamos de todas veras su restablecimiento.

Decíase ayer que el general Letona habia presentado la dimisión del cargo de director general de caballería.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 15,52 1/2 al contado; 15,50 á fin de mes y 15,57 1/2 al próximo, nominal.

Ayer tarde falleció repentinamente un niño de seis años en la calle del Rosario cuando salió de la escuela situada en la misma calle.

Ayer tarde estuvo el señor ministro de Ultramar en Gobernación conferenciando con el Sr. Siviera. Por la noche tambien lo hizo con el mismo señor presidente del Consejo de ministros Sr. Martinez Campos.

Ha salido libremente del castillo de Santa Catalina, en donde se hallaba detenido desde hace un año próximamente, el comandante capitán de infantería D. Ramon Elices Montes, autor del libro

titulado El gobierno y el ejército en los pueblos libres.

Está acordada la continuación de las obras de la catedral de Valladolid.

También se ha recibido en Córdoba la cantidad necesaria para la completa reparación de la catedral, sin la que seria inevitable la ruina de tan grandioso y célebre monumento.

Hoy saldrá de Cartagena el vapor Isabel la Católica á desempeñar una importante comision.

Ha tomado posesión la nueva junta directiva de la «Institucion Libre de Enseñanza» quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret y Pradergast; vicepresidente, Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola; tesorero, Excmo. Sr. D. Eduardo Chao; consiliarios, Excmo. Sr. D. Ricardo Gasset y Artime, Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo, lmo. Sr. D. Gomerindo de Azcarate, lmo. señor D. Manuel Ruiz de Quevedo; secretario, Sr. D. Herenegildo Guiz de los Rios.

El primer acuerdo de la nueva junta ha sido conceder un premio de mil reales al alumno de segunda enseñanza que más se distinga durante el curso. La matrícula continúa abierta en la secretaría (Esparteros, 9, principal), de doce á cinco de la tarde.

Ayer se descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Laguna, próximo á Valladolid, causando una chispa eléctrica la muerte de una mujer y de dos hombres, y lesiones á otros dos que se hallaban en la cabaña, salvándose milagrosamente una niña de pecho que tenia en los brazos la mujer.

Ayer se inauguró en Ecija ante una numerosa concurrencia y en medio del mayor entusiasmo, la línea férrea entre dicha ciudad y Manresa, asistiendo á tan solemne acto el capitán general del distrito y comisiones de la audiencia del territorio y de la diputación provincial.

Desde el día 1.º al 12 del próximo mes de Octubre, de siete á nueve de la noche, excepto los días festivos, se halla abierta la matrícula para las enseñanzas de artesanos en las siete secciones de la escuela de Artes y Oficios.

Para mayor comodidad de los jóvenes artesanos, con el objeto de evitar la aglomeración de personas en una sola seccion, los aspirantes á inscribirse en las clases, acudirán á efectuarlo en dichos días y horas al local en que deseen recibir la enseñanza, sin que en cada seccion se admita á matrícula más que á los que hayan de concurrir á la misma.

La causa que se ha instruido en el distrito militar de Cataluña contra varios jefes y oficiales de administración militar, y que se halla ya en el Consejo Supremo de la Guerra, contiene escritos más de 3.300 folios y se hallan complicadas en ella hasta 23 personas.

Desde el domingo 21 del corriente, el Museo Nacional de pintura y escultura se abrirá al público, como es de costumbre en la presente estación, á las diez de la mañana, concluyendo la exposición pública á las tres de la tarde.

En la villa de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz, un horroroso incendio ha reducido, en su mayor parte á cenizas, la dehesa conocida con el nombre de Zarza, perteneciente á los bienes de propios de aquella municipalidad, habiéndose quemado 4.480 hectáreas de terreno, 300 alcornoques, y destruido completamente el monte bajo, siendo considerables las pérdidas ocasionadas.

El fuego ha sido casual, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Dicen de Villanueva y Geltrú que era tar tar la impetuosidad de las aguas que corrian, á consecuencia del aguacero del domingo, por el torrente de Vallcarca, que el puente de piedra que recientemente se construyó para el paso de la carretera de la costa ha desaparecido completamente arrastrado por las aguas.

El martes último, al presentarse en la secretaría del gobierno civil de Málaga á renovar su carta de caridad un mendigo llamado D. Gonzalo Pereira, abogado y oficial primero que fué del mismo gobierno durante el mando del Sr. Guereña, y al recordar tiempos más felices en que entraba en aquella misma oficina con un carácter y una posición harto distintas de las que hoy ataviase, fué acometido por un accidente que le privó del sentido por algunos minutos.

Ha quedado desocupado en Cádiz el emplazamiento del fuerte de Matagorda que la compañía trasatlántica de los Sres. Lopez tenia ocupado provisionalmente con un depósito de carbones.

Parece que en dicho sitio empezará el cuerpo de ingenieros inmediatamente á construir el fuerte proyectado.

Segun el censo últimamente publicado en Portugal, la población total del reino asciende á 4.745.024 de almas, de las cuales 2.314.523 son hombres y 2.430.501 mujeres.

Madera y los Azores están comprendidas en estas cifras. Lisboa cuenta actualmente 203.681 habitantes, y Oporto 108.316.

La población total ha tenido el aumento de un 9,23 por 100 desde el último censo verificado en 1864.

El martes se celebró en la embajada de Italia en París una gran comida en honor del duque de Aosta.

Los convidados del general Cialdini eran el duque de Aosta y su edecán el marqués de Dragone; los Sres. Waddington y Leon Say; el duque de San Teodoro; el marqués de Viteleschi, senador; el cónsul de Italia en París; el personal de la embajada; y el príncipe de Campo Real, secretario de embajada, que se hallaba momentáneamente en aquella capital.

La colonia italiana se hallaba representada, únicamente por el Sr. Colarini.

El general Cialdini brindó por Francia, á cuyo brindis contestó Mr. Waddington brindando por Italia.

Después de la comida hubo recepción, á la que asistieron todos los italianos de distinción que se hallan en París.

Las Novedades de Nueva York publica las siguientes noticias de Chile, procedentes del Perú:

«CALLAO, Agosto 9 de 1879.

El vapor Ibis, de la compañía Cosmos, fondeó en este puerto, y es portador de muy importantes noticias. Tras fechas de Chile hasta el 2 del presente.

El gobierno Chileno habia logrado ocultar el desastre del Rimac hasta el día 30, en que se hizo pú-

blica la noticia de su captura. La impresion, á juzgar por las encubiertas relaciones de la prensa, fué inmensa, no obstante que ya se presumia la desgracia y que mucho habia contribuido á debilitarla los varios días trascurridos en dolorosa expectativa.

Desde el 29 habian sido llamados los ministros á las Cámaras, para ser interpelados, el público asistía á las sesiones con el mayor interés, anhelante por saber nuevas del Rimac.

Cuando se confirmaron de un modo evidente las sospechas que todos abrigaban, la desesperacion no conoció límites. Las turbas de Santiago se precipitaron frenéticas á atacar y demoler la casa de Gobierno. Dando furiosos gritos acometieron á la guardia, con la que sostuvieron un choque. Una fuerza de tropas considerable acudió en el acto y logró rechazar á los asaltantes, que huyeron en dirección á la Cabada, donde trataron de levantar barricadas para oponer una resistencia formal.

De allí tambien fueron desalojados, despues de un choque sangriento, que costó á la tropa un soldado muerto y varios heridos, y al pueblo cinco muertos y un número de heridos considerable.

A la salida del Ibis la agitación continuaba, verdad que ya no con el carácter alarmante y de abierta rebelion como el primer día. El partido ultramontano, una de cuyas primeras figuras es Máximo R. Lira, era el que ganaba terreno, adquiriendo una declarada preponderancia política.

La colision de trasportes chilenos tuvo lugar la noche del 27 entre el Huanay y el Santa Lucia.

El Huanay se encontraba frente á Charral el día 4 á las nueve de la mañana. Mandó un bote á pedir noticias al Ibis y siguió su rumbo al Sur.

El año pasado salió de Nueva York una expedición encargada de ir á buscar en el fondo del Océano Hogueles de oro y plata, así como objetos preciosos que representan un valor de 30 millones de pesetas que cayeron al mar cerca de la isla de Cuaga (Venezuela), cuando el naufragio de la fragata de guerra San Pedro de Alcántara, en el año 1815.

En 1816 el capitán Goodrich, de New-Buryport, consiguió, con ayuda de buzos, encontrar 150.000 pesetas. En el año 1845, otra expedición logró encontrar un millon, y en 1855-56 dos vapores norteamericanos recobraron otro millon y 4.500.000 pesetas respectivamente.

La nueva empresa, si bien está provista de aparatos submarinos perfeccionados para recuperar los millones restantes, no ha conseguido hasta ahora gran cosa.

Las noticias de Haiti anuncian que continúa la república haitiana en revolucion. Los liberales apresaron dos vapores-correos haitianos, el Arwin y el Rouillone, el día 17 de Agosto. El gobierno provisional de Port au-Prince envió tropas contra los liberales de Gonaives. Despues de un encarnizado encuentro, empezó á arder Gonaives, quedando reducidas á cenizas las dos terceras partes de la población. El resto fué entrado á cabo. Despues de su derrota en Gonaives se embarcó Boyer Barelais con sus partidarios para Jéremie, que se ha pronunciado en su favor y en donde espera hacer resistencia. El general Monpoint, ayudado por las tropas nacionales de Port-au-Prince se ha vuelto á apoderar de la ciudad de Cabo Haitiano. Los liberales han perdido, pues, sus dos fortalezas en el Norte, Gonaives y Cabo Haitiano. El país está en un estado terrible, y solo el tiempo podrá decir cuándo acabará la lucha. Jacmel tuvo un incendio que causó grandes perjuicios.

Le Phare de la Loire anuncia que ha sido presa en Nantes una mujer acusada de haber envenenado á su hijo. Hace algunos meses circularon rumores sospechosos en Saint-Colombin, acerca de la muerte de un niño de ocho años ocurrida el 25 de Agosto. Su madre, que habia perdido hace dos ó tres años otro hijo en condiciones igualmente sospechosas, fué acusada por la opinion pública de haberse desembarazado mediante un crimen de un hijo que era para ella una carga y un embarazo.

A causa de estos rumores, el juez de instrucción se trasladó á Saint-Colombin é hizo sufrir á dicha mujer un largo interrogatorio. Exhumado el cadáver y reconocido, el dictamen facultativo ha sido arremador para la madre. El cuerpo del niño estaba saturado de fósforo. Tan considerable era la cantidad que habia absorbido.

La madre no ha podido continuar negando su culpabilidad y ha confesado su crimen.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Rows include 3% int., 3% ext., 2% int., 2% ext., 1% int., 1% ext., 1/2% int., 1/2% ext., 1/4% int., 1/4% ext., 1/8% int., 1/8% ext., 1/16% int., 1/16% ext., 1/32% int., 1/32% ext., 1/64% int., 1/64% ext., 1/128% int., 1/128% ext., 1/256% int., 1/256% ext., 1/512% int., 1/512% ext., 1/1024% int., 1/1024% ext., 1/2048% int., 1/2048% ext., 1/4096% int., 1/4096% ext., 1/8192% int., 1/8192% ext., 1/16384% int., 1/16384% ext., 1/32768% int., 1/32768% ext., 1/65536% int., 1/65536% ext., 1/131072% int., 1/131072% ext., 1/262144% int., 1/262144% ext., 1/524288% int., 1/524288% ext., 1/1048576% int., 1/1048576% ext., 1/2097152% int., 1/2097152% ext., 1/4194304% int., 1/4194304% ext., 1/8388608% int., 1/8388608% ext., 1/16777216% int., 1/16777216% ext., 1/33554432% int., 1/33554432% ext., 1/67108864% int., 1/67108864% ext., 1/134217728% int., 1/134217728% ext., 1/268435456% int., 1/268435456% ext., 1/536870912% int., 1/536870912% ext., 1/1073741824% int., 1/1073741824% ext., 1/2147483648% int., 1/2147483648% ext., 1/4294967296% int., 1/4294967296% ext., 1/8589934592% int., 1/8589934592% ext., 1/17179869184% int., 1/17179869184% ext., 1/34359738368% int., 1/34359738368% ext., 1/68719476736% int., 1/68719476736% ext., 1/137438953472% int., 1/137438953472% ext., 1/274877906944% int., 1/274877906944% ext., 1/549755813888% int., 1/549755813888% ext., 1/1099511627776% int., 1/1099511627776% ext., 1/2199023255552% int., 1/2199023255552% ext., 1/4398046511104% int., 1/4398046511104% ext., 1/8796093022208% int., 1/8796093022208% ext., 1/17592186044416% int., 1/17592186044416% ext., 1/35184372088832% int., 1/35184372088832% ext., 1/70368744177664% int., 1/70368744177664% ext., 1/140737488355328% int., 1/140737488355328% ext., 1/281474976710656% int., 1/281474976710656% ext., 1/562949953421312% int., 1/562949953421312% ext., 1/1125899906842624% int., 1/1125899906842624% ext., 1/2251799813685248% int., 1/2251799813685248% ext., 1/4503599627370496% int., 1/4503599627370496% ext., 1/9007199254740992% int., 1/9007199254740992% ext., 1/18014398509481984% int., 1/18014398509481984% ext., 1/36028797018963968% int., 1/36028797018963968% ext., 1/72057594037927936% int., 1/72057594037927936% ext., 1/144115188075855872% int., 1/14

SECCION DE ANUNCIOS.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡NO MAS CANAS!

AGUA DE SALLÉS. Este producto maravilloso devuelve en pocos de cuatro ó cinco aplicaciones a los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos. *Eslo Garantido.*

CASA SALLÉS, fundada en 1850. - Em. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turbigo, 73. - En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. - Por menor, señores Frera, P. García, Romero y Vicente, La Florida, F. Borges.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los humores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. - Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA!

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LEGISLACION DE AGUAS Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo. - Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA. - Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de letra, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la redaccion; seccion bibliografica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PREENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz, Galefo y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal, derecha.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

D. VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs. - Se suscribe en todas las librerías.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

5, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJADE PRECIOS!

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

Esencia de zarzaparrilla de Colbert

DE LA FARMACIA COLBERT EN PARIS.

DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 20 reales. Sr. D. Francisco Garcerá y Castillo, Principe, 13.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apeplejia, el Cólera, Mareo, Fiebras, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. - Exíjase la firma de Boyer.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

Plaza de Celenque, núm. 1, (Arenal).

Platea uno mismo

muchos fácil y sólidamente los cueros, vajilla, etc. - ESTA MARCA

guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, bronce ó plata, con el BLEU D'ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio ó inofensivo. Por menor, 16 y 8 rs. frasco.

CALLOS - Curacion instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURTIER, privilegio. 14 p. - Paris, Póis VIARD & Co, 5, rue Auber.

Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reinos anales; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc. - Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia. - Barcelona, D. Ripol y C. - Santander, Angel B. Perez y C. - Coruña, E. da Guarda. - Valencia, Dart y C. - Málaga, Luis Duarte. - Sevilla, Julian Gomez. - Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28).

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á **LA MAÑANA** obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

BON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se admiten certificados.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

-A. SEDO - OSORCERO - REUS. -

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40. - D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26. - D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16. - D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millan, 2. - D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8. - D. Hipólito Avansays ó hijo, Cármen, núm. 10. - D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Oléaga, 14, y Alcalá, 67.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óctis fresca y transparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Despintar de las falsificaciones.